

LA MINERIA

PERIODICO INDUSTRIAL, CIENTIFICO Y LITERARIO.

Se publica los miércoles y sábados. Se suscribe en Cartagena, imprenta de Vargas y Compañía; en los demás puntos de la Península, por medio de libranzas contra correos, franco el porte.

Precio de suscripción. En Cartagena 48rs. va. por trimestre, 34 por semestre, y 66 por año; en los demás puntos de la Península, y del extranjero 24 rs. por trimestre, 46 semestre, y 90 al año.

PARTE INDUSTRIAL.

MINERIA.

No creíamos haber llenado cumplidamente nuestro propósito, si pasásemos en silencio algunas de las observaciones que nos ocurrieron tan luego como llegó á nuestra noticia el feliz resultado obtenido por la Junta Central de minas, en los trabajos empleados con empeño para dar á conocer en el extranjero la industria que protege, y facilitar en aquellos mercados el consumo de nuestros metales. Trabajos plausibles si se atiende al utilísimo y vital objeto que los motivara y mas plausibles aun habiendo por ellos logrado que la prensa extranjera y en especial la de Londres; se ocupe de las minas de España, concediéndolas por una parte el general interes que inspiran en todo el mundo, y por otra mirándolas con recelo y temor por la influencia que la esportacion de sus metales puede ejercer en contra de las empresas y especulaciones mineras de la celosa Inglaterra.

Nuestros lectores ya habrán visto en el número 9 de este periódico en que concepto se espresan algunos de los de aquella nación; y aunque tan ligera reseña explica lo bastante para comprender los muchos y diversos particulares que indica necesario nos ha parecido ampliar el círculo de un asunto que calificamos sin temor, entre los de mas importancia para la minería del país.

La estabilidad y duracion de toda industria pende en especial de un proporcionado consumo suficiente á dar salida á los objetos que produce, mediante un cambio equivalente al reintegro de los capitales, trabajo y tiempo consumidos en la produccion y al premio ó ganancia que los primeros deben rendir, en beneficio de los capitalistas. Sin

ese consumo, sin que al menos proporcione la industria nuevos objetos de riqueza y sin que por medio de sus operaciones resulten compensados los afanes, riesgos y fatigas del hombre aplicado y laborioso, no hay industria alguna posible; porque el interes individual base y elemento de todas ellas, se retrae y aparta de donde no puede prometerse una utilidad marcada ó una ganancia positiva. Y si el consumo, principio regulador de todos los cambios, logróse elevarlo á un grado tal que sobre un regular beneficio proporcione el considerable que produce, cuando el número de los que solicitan es excesivo, y mayor que los necesarios á consumir los objetos que se ofrecen en público mercado, entonces la industria que se ve privilegiada con tan favorable desnivel, logra cuanto pudiera desear obteniendo mayores ganancias que esperaba de sus cálculos y bien meditadas combinaciones. Por ello ante todo interesa facilitar abundante y pronta salida á los productos de la industria; y he aqui porque nosotros creemos de gran importancia y de un mérito difícil de conocer las gestiones practicadas por la Junta Central de minas para dar entrada en los mercados extranjeros á los metales que estas y las oficinas de beneficio producen; no vacilando en prometer á los mineros un provenir alagüeño y dichoso, si como es de esperar, se consigue que abiertos los mercados extranjeros y asegurada en ellos la concurrencia de consumidores, la explotación de nuestras minas alcanza al abastecimiento de lejanos países, dilatándose así un inmenso campo que haga ilimitadas las negociaciones metalúrgicas al extremo de dejar cumplidas todas las exigencias de tan vasta industria, satisfaciendo hasta al último de sus intermedios agentes la recompensa de sus tareas.

Sin embargo; las incalculables ventajas de esas importantísimas gestiones y el imponderable bien que las mismas motivan, pasarían con rapidez inutilizando su favorable cooperación, si antes que nada no se tratase de con-

